



A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	<b>16-618-1-M1C014P-0000092-E-C-D</b>
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	<b>JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE SITIOS CONTAMINADOS</b>
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	No Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	SUBDIRECCIÓN DE TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE SITIOS CONTAMINADOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	618 Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas
<b>II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b>	Evaluar y elaborar los proyectos de respuesta a las solicitudes de autorización para el tratamiento de suelos contaminados con materiales y residuos peligrosos, y la transferencia de sitios contaminados, con base en la legislación ambiental vigente en la materia para fomentar la remediación.
III. FUNCIONES	
1	Realizar las acciones para dar cumplimiento a la estrategia de la política general en materia de transferencia y restauración de sitios contaminados, y el tratamiento de suelos y materiales semejantes a suelos contaminados de conformidad con la normatividad aplicable.
2	Realizar las evaluaciones de las solicitudes de autorización para la transferencia de sitios contaminados y el tratamiento, modificación o prórroga de suelos y materiales semejantes a suelos contaminados con materiales y residuos peligrosos de sitios para la transferencia de conformidad con la normatividad ambiental vigente.
3	Elaborar los proyectos de obra relacionados con la remediación de suelos contaminados, para dar cumplimiento con la normatividad aplicable.
4	Realizar las evaluaciones para el tratamiento y transferencia de sitios contaminados de conformidad con la normatividad vigente.
5	Elaborar la información técnica de las normas que se constituyan, actualicen y/o modifiquen en materia de tratamiento y transferencia de sitios contaminados.
6	Apoyar en la aplicación de los criterios técnicos para la evaluación de los trámites de gestión relacionados con el tratamiento y transferencia de sitios contaminados.
7	Elaborar la información estadística para los requerimientos y elementos relevantes en materia de tratamiento y transferencia de sitios contaminados.
8	Apoyar a las autoridades competentes, para la formulación y ejecución de programas vinculados al tratamiento y transferencia de sitios contaminados que puedan causar desequilibrios ambientales.



9	Aplicar las acciones para dar cumplimiento a los programas en materia de transferencia de sitios contaminados de prevención y gestión Integral de los residuos.
10	Generar la información para la actualización de la transferencia de sitios contaminados.
11	Aplicar las acciones de fomento y normatividad ambiental para la transferencia de sitios contaminados a fin de proteger los recursos naturales y los ecosistemas.
12	Integrar la información para la creación, actualización y/o modificación de procedimientos de las normas oficiales mexicanas o estándares con respecto a la remediación de sitios contaminados.
13	Realizar las evaluaciones de las propuestas de normatividad y de fomento ambiental así como opinar las propuestas que generen otra dependencias para la transferencia de sitios contaminados.
14	Integrar los elementos para la aplicación de materiales, equipos, procesos, mecanismos, métodos de prueba, procedimientos o tecnologías alternativos para dar cumplimiento a normas oficiales mexicanas o estándares con respecto a la remediación de sitios contaminados.
15	Integrar los expedientes administrativos que se encuentren bajo el control del área, respecto de los cuales se haya ejercido la facultad de atracción, con el fin de entregarlos a la Subsecretaría correspondiente.
16	Atender las demás que le confiera la o el superior jerárquico inmediato y las responsabilidades que le señalen las disposiciones jurídicas aplicables.

### IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

<b>Tipo de Relación</b>	Ambas
<b>Explicar la Relación Seleccionada</b>	Internas: Con las Unidades Administrativas responsables para apoyar en los planes, programas relacionados con contaminación y remediación de suelos Externas: Con instancias federativas para los procesos de análisis y evaluación relacionados con contam
<b>Características de la Información</b>	La información que se maneja no repercute en el interior del área de adscripción ni en el exterior de la dependencia.

### V. ASPECTOS RELEVANTES

<b>Explicar brevemente la elección de los aspectos:</b>	Puestos subordinados PUESTOS SUBORDINADOS: Para el desarrollo de sus funciones le reporta de forma directa un enlace.
<b>Explicar brevemente la elección de los aspectos:</b>	Trabajo técnico calificado TRABAJO TECNICO CALIFICADO: Requiere conocimiento para el tratamiento de suelos contaminados y la aplicación de conocimientos técnicos.
<b>Debe declarar situación patrimonial</b>	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/>



### C. PERFIL DEL PUESTO

#### I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL  
GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA
CIENCIAS DE LA SALUD	QUIMICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA AMBIENTAL
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	BIOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	GEOLOGIA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	BIOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	GEOLOGIA

#### II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO	GEOLOGIA
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO	HIDROLOGIA
CIENCIAS TECNOLOGICAS	INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO	INGENIERIA AMBIENTAL
CIENCIAS DE LA VIDA	MICROBIOLOGIA

#### III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :  FRECUENCIA :  CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :  PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

#### CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
ENFOQUE A RESULTADOS	1	SI
INTEGRACIÓN DEL CAPITAL HUMANO	1	SI



PLANEACION ESTRATEGICA

1

SI

**Observaciones**

Sin observaciones

**Observaciones Especialista**

\_\_\_\_\_  
Ocupante del Puesto: Nombre y Firma  
(Toma de conocimiento)

\_\_\_\_\_  
Jefe Inmediato : Nombre y Firma

\_\_\_\_\_  
Especialista : Nombre y Firma

\_\_\_\_\_  
DGRH o Equivalente : Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 17/03/2025  
Día/ mes/ año

Fecha Consulta: 27/08/2025  
Día/ mes/ año

Fecha del puesto inicio: 17/03/2025

Fecha del puesto fin: VIGENTE